



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
CULIACÁN, SINALOA.

## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO



AYUNTAMIENTO DE  
**CULIACÁN**  
CAPITAL DE BIENESTAR

LICITACIÓN PÚBLICA  
N° AYO-LOPSRMES-24-CP/IPR-02

Acta de fallo de la licitación No. AYO-LOPSRMES-24-CP/IPR-02, referente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN JESÚS MARÍA, UBICADA A UN COSTADO DEL COBAES 81 Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, SINDICATURA DE JESÚS MARÍA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**, que fue convocado bajo convocatoria pública, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:30** horas del día **miércoles 07 de febrero de 2024** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en la sesión extraordinaria del día **miércoles 07 de febrero de 2024**, según el **Acta del Comité de Obras públicas** de esta licitación y para conocer el **fallo**, se reunieron en la **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Col. Centro, Culiacán, Sinaloa** las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo **53** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** y en base al dictamen Técnico y Económico del comité de Obra Pública, para determinar la solvencia de las propuestas que fueron analizadas detalladamente y que se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando sus causas que las motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES:	
<b>NINGUNA</b>	

PROPUESTAS DESECHADAS:	
LICITANTE:	CAUSA:
<b>COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.</b>	<b>LA LICITANTE INCUMPLE EN EL ANEXO AE 1- OMITE LOS PRECIOS UNITARIOS Y EN SU LUGAR ANEXA EL CATALOGO DE CONCEPTOS. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.</b>

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Jesús Cevero Astorga Félix en **representación del H. Ayuntamiento de Culiacán**, y después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo al dictamen técnico del comité de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se **declara desierta la presente licitación**.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
CULIACÁN, SINALOA.

## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO



AYUNTAMIENTO DE  
**CULIACÁN**  
CAPITAL DE BIENESTAR

LICITACIÓN PÚBLICA  
N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/IPR-02

La notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial de del H. Ayuntamiento de Culiacán y el sistema Compra Net-Sinaloa.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento.

ATENTAMENTE:

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
<b>ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX</b> SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
<b>LIC. GUILLERMO LEÓN CASTRO</b> SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
<b>ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ</b> VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
<b>LIC. MIGUEL ÀNGEL MENDOZA FÈLIX</b> SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
<b>LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA</b> SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
<b>ING. JESÚS GABRIEL PRIEGO SÁNCHEZ</b> CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	
<b>ING. JESÚS HUMBERTO ALFARO BEDOYA</b> CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	
<b>ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA</b> CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
<b>C. HAYDEÉ SALAS NORIEGA</b> TESTIGO SOCIAL	



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
CULIACÁN, SINALOA.

# H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO



AYUNTAMIENTO DE  
**CULIACÁN**  
CAPITAL DE BIENESTAR

## LICITACIÓN PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-24-CP/IPR-02

ORGANISMO	FIRMA
<b>ARQ. DULCE MARÍA MORAILA CASTRO</b> REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.	
INVITADOS	FIRMA

**LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA

